

**ESTADISTICA DEL CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION
SEDE GOYA**

REFERENTE AL MES DE ABRIL DE 2.021

CANTIDAD DE CAUSAS REMITIDAS POR JUZGADOS

ABRIL 2.021	CANTIDAD	CANT. AUT.
JUZGADO DE FAMILIA	15	SIN LIMITE
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1	-	SIN LIMITE
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2	-	SIN LIMITE
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 3	-	SIN LIMITE
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 1	-	SIN LIMITE
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 2	-	SIN LIMITE
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 3 Y CORRECCIONAL	5	SIN LIMITE
UFISAR	3	SIN LIMITE
TOTAL	23	

AUDIENCIAS DE SORTEO: 16
AUDIENCIAS DE MEDIACION: 15
CEDULAS DE NOTIFICACION: 75
RADIOESPACHOS: 22
OFICIOS LIBRADOS: 11
PROVIDENCIAS: 34

Del total de Causas Remitidas en: abril de 2.021

El 65,22 % corresponde a cuestiones de familia y el 34,78 % corresponde a cuestiones penales.-

DISCRIMINACIÓN DE CAUSAS POR TIPO

TIPO DE CAUSA	CANTIDAD INGRESADA
ALIMENTOS	7
EJECUTIVOS	-
PREPARA VIA EJECUTIVA	-
RESPONSABILIDAD PARENTAL	-
DERECHO DE COMUNICACIÓN	4
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	-
CUIDADO PERSONAL	1
DIV. DE CONDOMINIO	-
LIQUIDACION DE COMUNIDAD	3
DESALOJO	-
DAÑO	-
ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTE	-
AMENAZAS	3
DENUNCIA	1
IMPEDIMENTO DE CONTACTO	-
INCUMPLIMIENTO DE DEBERES DE ASISTENCIA FAMILIAR	3
LESIONES	1
TOTAL	23

DEVUELTOS EN EL MES DE ABRIL 2.021								
Discriminación por Juzgado								
	Acuerdo	No acuerdo	Acuerdo. Extrajud	Incom- parencia	Negativa a mediar	Falta de localización	Otros	Total por Juzgado
JUZGADO DE FAMILIA	1	-	-	-	-	-	-	1
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 3	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 1	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 2	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 3 Y CORRECCIONAL	3	-	-	1	-	-	-	4
UFISAR	2	-	-	1	-	-	1	4
MEDIACION A DISTANCIA	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	6	-	-	2	-	-	1	9

Total de expedientes devueltos: 9

Del total de expedientes devueltos durante el mes el porcentaje de Acuerdos se ubica en el **100,00 %** siempre teniendo en

cuenta que para la determinación del mismo no se computan aquellos que no han pasado por el proceso de mediación propiamente dicho, esto es: los que finalizan por, Negativa a Mediar, Falta de localización y Otros.-

DRA. PATRICIA ALEJANDRA PEZZELATO
PROSECRETARIA
CENTRO JUDICIAL DE MEDIACIÓN
SEDE GOYA